



EXPTE. D - 157 /11-12



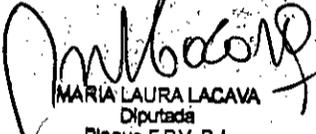
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la muestra en Homenaje a Julieta Lanteri, en el marco del Día Internacional de la Mujer, a realizarse del 14 al 18 de marzo del corriente año, en el Hall central del Anexo de esta Casa.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Muestra en Homenaje a Julieta Lanteri, plantada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, pretende poner de relieve en su figura el compromiso de todas aquellas mujeres que asumieron el desafío de ampliar los derechos ciudadanos.

Julieta Lanteri, nacida en 1873 Piaggia (Piemonte, Italia) llegó a la Argentina a los 6 años de edad junto a su familia, fue la sexta mujer en recibirse de Médica en la Argentina, la primer sufragista argentina y de Sud América (antes de las leyes de voto femenino), fundadora del Partido Feminista Nacional y una incansable militante de la causa feminista, dedica su vida a la reivindicación de los derechos de género.

En la ciudad de La Plata cursó en el Colegio Nacional, institución secundaria solo de varones, pero la única que habilitaba para ingresar a la Universidad, varias materias como alumna libre y al obtener el título de bachiller se inscribe en la carrera de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

A principios de siglo, en Buenos Aires se inicia una eclosión de movimientos en defensa de los derechos de la mujer y Julieta forma parte activa de ellos, así en 1904 funda la Asociación Universitaria Argentina junto a otras estudiantes como Cecilia Grierson (primera médica graduada en la Argentina), Elvira y Ernestina López (egresadas de la Facultad de Filosofía y Letras) y Elvira Rawson de Dellepiane (segunda médica graduada en la argentina), que forman un polo de resistencia para pelear por los negados derechos de las mujeres estudiantes. Desde ese espacio forja su lucha feminista.

En 1907 obtiene el título de Doctora, la primer inmigrante italiana en lograrlo en la Argentina.

Como médica desarrolló una intensa carrera, puesta al servicio de la salud física y mental de sus semejantes, especialmente las mujeres por cuyos derechos luchó incansablemente, se especializó en enfermedades psíquicas de la mujer y del niño.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



En 1920 organiza junto a otras eximias mujeres profesionales y luchadoras sociales el 1° Congreso Femenino Internacional de Bs. As. como parte de los festejos del Centenario de Mayo y contracara al discurso machista presente en la sociedad.

Al lograr su ciudadanía (1911) y ya con una corta pero sustanciosa carrera de luchadora por el género, se presenta ante la mesa electoral de la Municipalidad de Capital Federal y tras cumplir con los requisitos legales (que no especificaban que la mujer NO podía votar) ejerce el voto, convirtiéndose en la 1° mujer que votó en Argentina y Sud América antes de existir las leyes de voto femenino. De este modo Julieta Lanteri logra votar en Buenos Aires cuarenta años antes que el resto de las mujeres argentinas.

Esta novedad la impulsa a crear el Partido Feminista Nacional (1919), el primer partido político netamente femenino. Desde allí impulsará su candidatura a Diputada Nacional por la causa de la mujer.

Ni socialista, ni anarquista, ni católica, ni liberal. Su bandera era el librepensamiento. Una corriente de ideas que bregaba por la libertad de acción sin ninguna presión dogmática tradicional.

Más adelante, en las elecciones legislativas de 1920, se presenta como candidata a Diputada por el Partido Feminista Nacional. Participó de variados centros feministas, redactó varios proyectos de ley y nunca se dejó encasillar por la prensa y/o enemigos. Así, entre las organizaciones que la ubican como impulsora, se puede mencionar la Asociación de Universitarias Argentinas, El primer Congreso Femenino Internacional y el Congreso Internacional de la Mujer y el Niño, antecedente del actual Congreso Panamericano del Niño sostenido por la OEA.

Esta activa mujer reside y ejerce su profesión médica en Berazategui, hasta su muerte en 1932.

La figura de esta incansable luchadora continúa vigente y renueva el llamado a la participación democrática. Es por ello que la Muestra en Homenaje a Julieta Lanteri adquiere trascendencia a nivel provincial y nacional.

Por lo expuesto es que solicito a las señoras y Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires